



Resolución provisional

Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de doble título internacional de Grado en Criminología por la Universidad de Granada y Laurea Triennale de Operatore dei Servizi Giuridici (Operatore di Polizia Giudiziaria) por la Universidad de Ferrara.

Curso 2020/2021

Resolución de 08 de octubre de 2020 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado provisional de personas seleccionadas de la «Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de doble título internacional de Grado en Criminología por la Universidad de Granada y Laurea Triennale de Operatore dei Servizi Giuridici (Operatore di Polizia Giudiziaria) por la Universidad de Ferrara». Curso 2020/2021.

De conformidad con lo estipulado en la citada convocatoria, publicada el 3 de julio de 2020, una vez examinadas las solicitudes, finalizadas las entrevistas personales y oída la Comisión de Selección, este Vicerrectorado ha resuelto publicar el siguiente listado provisional de personas seleccionadas:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS:

1. Marta Tejada Lozano.

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta las 14 horas del día 19 de octubre de 2020, preferentemente a través de Registro Electrónico, o en su defecto, en cualquier otro registro de la Universidad de Granada.

Fdo.: Dorothy Kelly

Vicerrectora de Internacionalización de la UGR